



Nuevos instrumentos financieros GVA DANA. Línea de préstamos

Os informamos de que se ha publicado en el DOGV de fecha 2 de diciembre una línea de préstamos para el mantenimiento de las empresas y establecimientos afectados por la DANA y que se puede consultar en este enlace: <https://dogv.gva.es/es/resultat-dogv?signatura=2024/12665&term=IVF>

Se distinguen dos líneas: **Línea IVF para Pymes y Línea AfínSGR para AUTÓNOMOS /Pymes**

La Generalitat ha convocado préstamos blandos con un vencimiento a largo plazo bonificados del IVF para empresas afectadas por la riada.

Las **bases** de esta nueva convocatoria de préstamos se encuentran en el enlace arriba indicado.

Podrán solicitarse **a partir de este martes 3 de diciembre** en la **web** del IVF a través del enlace <https://prestamos.ivf.es/prestamos/linea-financiacion-ivf-dana>

La solicitud de financiación se realizará mediante los formularios de cumplimentación electrónica previstos en la Convocatoria, siendo obligatoria su presentación online a través de los medios disponibles en la página web del IVF <https://prestamos.ivf.es>.

Se podrán presentar solicitudes hasta que se agote el presupuesto indicado en el artículo primero de esta Convocatoria **o hasta que, mediante la Resolución del director general se declare el cierre de la línea.** <https://prestamos.ivf.es/wp-content/uploads/2024/12/CONVOCATORIA-DOGV-20241202.pdf>

Línea IVF Beneficiarios: Pymes

Objetivo: Inversión y reposición de existencias

Importes: 200.000€ / 3.000.000€

Inversión: Hasta 10 años Circulante (existencias): Hasta 4 años

Carencias: Hasta 3 años Circulante (existencias): Hasta 1 año

Tipo de interés: 0%

Línea AfínSGR Beneficiarios: Autónomos/Pymes

Objetivo: Inversión y circulante

Importes: 25.000€ / 1.000.000€

T 963 922 000 · F 963 912 727

Conde de Montornés 7. 46003 Valencia

www.micof.es





MUY ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE FARMACÉUTICOS DE VALENCIA

Inversión: Hasta 10 años Circulante: Hasta 5 años

Carencias: Hasta 3 años Circulante: Hasta 1 año

Tipo de interés: 0%

EL PRESIDENTE
Jaime Giner Martínez

T 963 922 000 · F 963 912 727
Conde de Montornés 7. 46003 Valencia

www.micof.es

